



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1-15.2 — **E.OSG - NACC83580**

17 de septiembre de 2020

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Vigésima Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/20) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)**
Reunión en Zoom, 9 – 11 de noviembre de 2020

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **2 de octubre de 2020**
 - 2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
 - 3) Registrar participantes a más tardar el **4 de noviembre de 2020**

Señor:

En conformidad con las disposiciones del Doc 9574 de la OACI - *Manual sobre una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410, inclusive*, y la Conclusión GREPECAS 17/10 - *MANUAL GUÍA SOBRE EVALUACIÓN DE LAS GRANDES DESVIACIONES DE ALTITUD (LHD) CON LA METODOLOGÍA SMS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES LHD*, deseo invitar a su Administración/Organización a participar en la Vigésima Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/20) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), que se celebrará en línea, del 9 al 11 de noviembre de 2020.

El objetivo principal de esta reunión será el análisis del riesgo de las Grandes Desviaciones de Altura (LHD) y determinar su impacto en el Nivel Deseado de seguridad operacional (TLS) en el espacio aéreo de Separación Vertical Mínima Reducida (RVSM) para emitir las recomendaciones de mitigación del riesgo relevantes. Se incluye la ficha nemotécnica de esta reunión para su información.

Se espera la participación de los puntos focales de los Estados CAR/SAM que son responsables del suministro de los informes LHD ante la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA), inspectores/as de Servicios de tránsito aéreo (ATS), pilotos, supervisores/as de Control de tránsito aéreo (CTA) especialistas en operaciones aéreas de los Estados y Territorios de las Regiones CAR y SAM de la OACI y representantes de organizaciones internacionales invitadas. Los idiomas de trabajo de la reunión serán inglés y español, y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

.../2

El orden del día provisional del evento se presenta en el **Apéndice A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **2 de octubre de 2020**.

Agradecería la confirmación de su participación a más tardar el **4 de noviembre de 2020** en el siguiente enlace: <https://icao.zoom.us/meeting/register/tJltdOGpqjovHtfATst6tsmWi3SALnkQlroy>

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: <http://www.icao.int/NACC/Pages/default.aspx> en cuanto esté lista.

La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word (utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema).

Sólo se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean **recibidas** en esta oficina a más tardar el **9 de octubre de 2020** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina **después** de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, caso contrario, se convertirán en notas de información. Las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **30 de octubre de 2020**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el Sr. Eddian Méndez, Especialista Regional en Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento (ATM/SAR) (emendez@icao.int) o con su Asistente, Sybil Gómez (sgomez@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.


Firma Digital for Digital Signature
Melvin Cintrón
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Apéndices:

*A – Orden del Día Provisional; B – Plantilla Nota de Estudio;
C – Plantilla Nota de Información; D – Plantilla Apéndice*

APÉNDICE A

VIGÉSIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ESCRUTINIO (GTE/20) DEL GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Revisión de las conclusiones y recomendaciones de reuniones anteriores de CARSAMMA y del Grupo de Trabajo de Escrutinio

- 1.1 Revisión de conclusiones anteriores
- 1.2 Revisión de recomendaciones anteriores

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión de los resultados del análisis de Grandes Desviaciones de Altitud (LHD)

- 2.1 Datos de Indicadores sobre puntos de mayor ocurrencia de eventos LHD
- 2.2 Acciones tomadas para la mejora de captura de datos de eventos LHD y para la mejora de la captura del estado de Separación vertical mínima reducida (RVSM) por parte de los Estados de Registro o del Explotador
- 2.3 Resultados del proyecto de evaluación de la seguridad operacional en el espacio aéreo de RVSM para las Regiones CAR y SAM
- 2.4 Identificación de tendencias
- 2.5 Lecciones aprendidas por los Estados CAR/SAM para reducir el número de los LHD
- 2.6 Recomendaciones del GTE
- 2.7 Informe del avance de los Estados en la gestión de los LHD

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Actividades y tareas a reportar al GREPECAS

Revisión de las tareas para reportar al GREPECAS 2021

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Otros asuntos
